



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.232

Martes 18 de agosto de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4.

Teléfono, 24.

Apartado, 35

«ACCION NACIONAL»

Una agrupación moderna que ya no es nueva

Los acontecimientos de carácter estrictamente local, que durante estos días han mantenido sujeta nuestra atención, han retrasado unos días el comentario que desde el primer momento pensamos dedicar al manifiesto publicado en nuestras columnas por el Comité provincial de la agrupación «Acción Nacional».

En diversas ocasiones hemos expuesto el concepto que nos merecía esta agrupación en cuyo lema se encuentran concretados todos los principios que pueden informar la actuación social y política de los católicos, sea cual sea su punto de vista particular respecto a cuestiones meramente circunstanciales, como puede llegar a serlo incluso el régimen de Gobierno imperante en la Nación.

Acertadamente afirma el Comité provincial que «Acción Nacional» tiene amplísimos horizontes. No se trata ya de sentar una teoría que como tal ha de tener forzosamente poca fuerza convincente para los espíritus un tanto especulativos mientras no quede palpablemente demostrada. Prácticamente se ha probado que en la agrupación caben todos los ideales católicos y todas las profesiones y así se explica que con diversos calificativos hayan ido a las actuales Cortes algunos diputados que se reúnen, independientemente de sus bloques particulares, en el grupo de comunes aspiraciones y de mutua ayuda que se llama «Acción Nacional». No es ya por tanto «Acción Nacional» un partido nuevo aunque sea una agrupación modernísima. Ya ha hecho sus primeras armas y algunos de los diputados por Toledo, Burgos y otras circunscripciones y aun los del mismo bloque agrario salmantino, son el resultado positivo y gratamente prometedor de su actuación.

Se presenta «Acción Nacional» en Avila con un carácter que ha de granjearle numerosas simpatías y no menos adhesiones: el carácter agrario. Nada más necesario para nuestra provincia que procurar el resurgimiento de la agricultura; nada más conveniente para nuestros labradores que unirlos estrechamente, para defender los intereses de su profesión, en una agrupación cuyos principios democráticos permitan que sean ellos mismos los que designen a sus directores y representantes, atendiendo únicamente a la conveniencia de clase y a las aptitudes profesionales con exclusión de toda intromisión caciquil y de toda coacción fulanista.

Es difícil y completa la tarea a desarrollar en el agro avilense y en el agro todo castellano. No pueden ocultarse a nadie y menos que a nadie a los organizadores de «Acción Nacional» los diversos matices del problema agrario. Ya lo indica el Comité provincial cuando proyecta emprender campañas de «vulgarización técnica, de orientación social y de organización cooperativa». De todo ello necesita el agricultor para su mejoramiento social. Y celebramos que «Acción Nacional» piense orientar en estos términos su labor proselitista, como celebraríamos que los labradores supieran darse cuenta de los beneficios que de esos tres puntos concretos pudieran granjear.

El lema amplio y el programa educador de «Acción Nacional» unidos al alejamiento momentáneo de todo acontecimiento que pudiera achacar su actuación a móviles políticos, y al democrático funcionamiento propuesto por la agrupación para elegir su Comité definitivo mediante libre votación en Asamblea provincial, alejan toda sospecha de egoísmos particulares, ansias partidistas o miras bastardas de cualquier clase.

Ello nos obliga a celebrar, por los católicos avilenses en general y por los labradores en particular, la constitución de «Acción Nacional» con carácter permanente en nuestra provincia.

Nota del obispado

Nos interesan la publicación de la siguiente nota:

«El Excmo. Prelado que al dirigir su comunicación del 11 del corriente al Excmo. Ayuntamiento pidiendo la reposición del acuerdo de sustituir el nombre de la Plaza de Santa Teresa lo hizo buscando dentro de la armonía de todos los avilenses que no sufriesen menoscabo el nombre de Avila al revocar un homenaje tributado a Santa Teresa de Jesús, ha visto reconocido unánimemente que desde ningún punto de vista podía censurarse su escrito presentado en el terreno legal y pidiendo se fijara la atención en el carácter que tuvo la imposición del nombre de Santa Teresa a la plaza en el año 1924, como último homenaje en el pasado centenario. No es de maravillar que tal asunto haya apasionado los ánimos en la Ciudad; y por ello en estos momentos cree su deber el Excmo. Prelado recomendar a todos la máxima serenidad. Considera perjudicial para todos los ideales que unos y otros tratan de defender entregarse a la incompreensión o a la violencia de actos o de palabras. Es una de tantas sentencias egudisimas de Santa Teresa que las comparaciones son siempre odiosas; muchísimo más lo son las contraposiciones. No se trata de oponerse a que la República tenga su plaza en Avila; no se trata tampoco de discutir cual sea la plaza principal en la Ciudad. Se pide solamente por un gran número de ciudadanos que no se revoque un homenaje tributado a la Virgen de Avila en la plaza que tiene erigido su monumento, reservando el nombre de plaza de la República a la Plaza donde está el Palacio Consistorial, como han hecho muchísimas otras ciudades españolas que no han dado el nombre del nuevo régimen a la plaza de mayor capacidad sino a la plaza de mayor conexión con el gobierno del pueblo.

El Prelado que agradece las innumerables pruebas de adhesión que por visita personal, carta o tarjeta ha recibido estos días, conserva en su ánimo el mismo afecto que siempre ha tenido para todos sus diocesanos, aun para aquellos que al darle alguna muestra de hostilidad, sin duda lo han hecho mal informados de sus sentimientos o de su actuación. Por su parte recomienda a los elementos que más fervores teresianistas sientan se limiten a manifestar con sus nombres su adhesión a que no se cambie el nombre de Plaza de Santa Teresa sin que acudan en la próxima sesión del Ayuntamiento más que los que tengan que cumplir deberes de información, debiéndose esperar que el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad recoja el sentir de tan gran parte del pueblo de Avila y que se llegue a la mayor armonía y satisfacción interna de los ánimos al coincidir todos en exaltar a Santa Teresa, gloria inmarcesible de esta ciudad y en no revocar e ningún homenaje que como tal le haya sido tributado sin que ello sea óbice para que sea consagrado también en Avila con toda dignidad el nuevo Régimen de la República».

N. de la R. Ante el consejo insinuado en las anteriores líneas, no tenemos inconveniente por nuestra parte en hacer punto final en la campaña que hemos sostenido por una causa nobilísima a la que estamos obligados por ideas y por justicia, identificados completamente con el sentir de una máxima parte del vecindario de Avila.

No nos remuerde la conciencia de haber salido del campo de la serenidad en el que hemos procurado mantenernos todo lo objetivamente posible a pesar de las serias dificultades e incompreensión de nuestros impugnadores interesados en un asunto tan ajeno a toda suancia política, aunque otra cosa se haya querido descubrir en él.

En adelante nos limitaremos a insertar las firmas y adhesiones que obran en nuestro poder y las que nos sigan remitiendo. Y no se dirá que con esto—hoy precisamente—no extremamos nuestro espíritu de concordia.

Intormación general

La Unión General de Funcionarios civiles y el partido socialista

MADRID.—La Unión Nacional de Funcionarios civiles ha facilitado una nota protestando de la actuación de los socialistas que rechazan toda colaboración no sólo de la burguesía y el capitalismo, sino de los intelectuales, con objeto de practicar las teorías marxistas.

Afirma que de no desaparecer del partido socialista los elementos enemigos de la acción sindical, el partido socialista morirá indefectiblemente.

Los herederos de Primo de Rivera

—Ha quedado terminado el expediente instruido por la Delegación de Hacienda, contra los herederos del marqués de Estella por incumplimiento de pago de los derechos reales en la suscripción abierta en toda España a favor del ex dictador.

En el expediente se condena a los herederos del general Primo de Rivera, al pago de dichos derechos que ascienden a más un millón de pesetas.

Las familias y amigos de religiosos

SEGOVIA.—Se está organizando en Segovia la «Asociación de Familias y Amigos de las Ordenes Religiosas», que ha de ser filial de la que con el mismo título se ha constituido en Valladolid.

El entusiasmo con que ha sido acogida esta iniciativa, permite creer que han de ser numerosas las familias segovianas que se agrupen en la naciente Asociación.

Mañana se presentarán en el Gobierno civil los documentos correspondientes, e inmediatamente será constituida la Junta directiva, procediéndose acto seguido al reparto de los boletines de inscripción.

Se despeña un automóvil resultando herido el gobernador civil de Lugo y muerto el secretario

Dicen de Lugo que cuando regresaban en su automóvil después de la inauguración de las escuelas de Monforte el gobernador civil señor López Bouza y el secretario del Gobierno Sr. Bahamonde en una curva muy pronunciada entre el monte Oural y Sarria, el vehículo se despeñó por un terraplén resultando el Sr. Bahamonde muerto, y el Sr. López Bouza con magullamiento general. El chófer leve, el cadáver del Sr. Bahamonde se ha traído a Lugo, donde ha cau-

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Máximo García, Mariano López, Julio Sánchez, Manuel Sánchez, José Sánchez Díez, Moises Encinar, Tomás Martín, Nicolás Martín, Saturnino Martín, Saturnino Ortega, Moises Encinar, Ricardo Encinar, Fernando Encinar, Nicolás Martín Saturnino Martín, Emilio Sánchez, Ed. ardo Martín, Saturnino M. Prieto, Salvador Arribas, Julio Gómez, Andrés Martín.

Gonzalo Aguilera, José Carmoña, Celedonio Alvarez, Anastasio González López, Francisco González López, José de la Rubia, Jesús de la Rubia, Antonio Galvez, Lázaro Blanco, Vicente San Román, Luis San Segundo, Justo Baldasanos, Jesús Otero, Narciso

sado honda pena el desgraciado suceso.

fluencia de veaneantes y ex.ursionista

SANTANDER.—Ha llegado el correo de Madrid, que ha sido el más largo de los llegados a esta capital desde hace muchos años. Se componía de 21 vagones, 15 más que el número habitual. Eran arrastrados por dos locomotoras y arrastraban 700 viajeros.

Dos horas después llegó el tren botijo de Madrid, con 500 viajeros más. A recibir a los excursionistas salió la banda municipal, una representación del alcalde y numeroso público.

Los documentos recogidos al vicario de Vitoria

SAN SEBASTIAN. Se sabe que el documento más grave de los recogidos al vicario de Vitoria cuando se disponía a pasar la frontera, es un informe de un financiero, en el que se señala el peligro de situar fondos en valores españoles, con lo que aconsejaba la compra de valores extranjeros.

Los cuatro restantes documentos se refieren a normas de Derecho canónico dictadas en Roma, dando facultades a los Prelados.

Para conmemorar el pacto

—Para conmemorar el pacto de San Sebastián se ha celebrado una procesión cívica, tomando parte en ella cuatro bandas de música.

Asistieron las comisiones gestoras de las Diputaciones vascas y representaciones de los Ayuntamientos republicanos. Las banderas eran llevadas por señoras tocadas con gorro frigio.

Velayos, José Miguel, Fidel Ortega, Pablo Sastre, Félix Guerras, Emilio Marco, Mauricio de Dios, Manuel Martínez, Adrián Velasco, Jerónimo Prieto, Catalino Sánchez, Luciano Jiménez, Nicasio Martín, Juan J. Camacho, Rogelio Gómez, Arturo Gallo

Felipe Rivas, Ricardo Rodríguez, José Laorden, Víctor López, Emilio Soriano, Melchor D. Hernández, Juan Delgado P. de Castilla, Emilio Herradón, Pedro Jimenez, Jesús Sanz, Joaquín S. Segundo, José Blanco, Pablo del Real, Antonio Herradón, Mario López, Manuel Alonso, Santiago Pacho, Gregorio Sánchez, Carlos Saez, Marcelino Lucas, José M. García, Juan J. Hernández, Marcelo Muñoz, Domingo González, Zoilo San Segundo, Secundino Rodríguez, Bonifacio Rodríguez, Mario Rodríguez, José Delgado, Trifón López, Flavio Aguilera, Toribio Aguilera, Eleuterio Sánchez, Emilio Antonio Sánchez, Eduardo Martínez, Antonio Duque, Saturnino Muñoz, José Mulero, Antonio Mories, Agustín de Vega, César Guillén, Higinio González, Mariano Rojas, Manuel Lorente, Francisco Mooy, Rufino García, Domingo García.

Teresa Fuentetaja, Rufina de Pablos, Eulalia Fuentetaja, Beatriz Rodríguez, Asunción Rodríguez, María Fuentetaja, Juana Pindado, Venustiana Robledo, Máxima García, María Andrés, Honorata Cantalapiedra, Eulalia Maudares, Valentina Estébanez, Teresa Pérez, Paz Pérez Migueláñez, María Pérez, Teresa Rogero, Micaela Vallés, María Hernández, Natividad Jiménez, Concepción Fernández, Felisa Arévalo, Inés Gallego, Lorenza Andrés, Josefa Coca, Aurelia Moreno, Balbina Moreno, Honorata Estébanez, Angela Estevez, Ascensión García, Isabel García, Gloria Olózaga, Eufemia Martínez, Julia Barco, Nicolasa Sánchez, Inés Martín, Luciana Ramos, Toribia Sánchez, Clotilde Montes, Carmen Maristiani.

...Y no cesan las manifestaciones del sectarismo más extremo en Corporaciones que, como la de Avila, llega a suprimir el nombre de la calle misma de Santa Teresa, cuando toda Avila no es otra cosa que la ciudad de la Santa. Manifestación ésta de una incultura que avergonzaría a los pueblos menos civilizados.

(De «La Gaceta del Norte» Bilbao) 12 de agosto de 1931.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Información política

El Consejo de hoy

El Consejo señalado para hoy será de importancia por los asuntos de la orden del día.

Se ocupará el Consejo del problema financiero, de la reforma agraria y del dictamen de responsabilidades que ahora se discuten en la Cámara.

El Proyecto de Constitución

Bajo la presidencia de D. Luis Jiménez Asua, ayer se reunió en el salón de sesiones de la Cámara la comisión dictaminadora del proyecto de la constitución.

El proyecto en definitivo consta de 121 artículos en vez de los 116 que fue facilitado a la prensa.

De los cinco artículos uno es completamente nuevo.

El artículo nuevo dice así: «España renuncia solemnemente a la Guerra como instrumento de política nacional».

El artículo 15 (que trata de la Iglesia) se ha dividido en una declaración de principios general y otra referente a derechos individuales.

Tipo de la Constitución

Según Jiménez Asua la constitución no es de tipo socialista, pero sí de tipo muy avanzado como corresponde a los tiempos presentes.

La Comisión se ha pronunciado por el sistema unicameral por considerar al Senado como un organismo retardatario.

El dictamen se entregará esta noche.

El proyecto será entregado hoy

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Ante la importancia y trascendencia que por algunos se ha dado al modesto artículo que publiqué en el DIARIO de su digna dirección como protesta por el cambio de nombre de la plaza de Santa Teresa, y a fin de que no se le dé un alcance desmedido, me interesa declarar:

1.º Que nunca fué mi intento excitar a ninguna agresión.

2.º Que habiendo escrito mi artículo con anterioridad al documento enviado por el Excmo. Prelado al Ayuntamiento, una vez publicado este documento, entiendo no deben seguirse otras orientaciones ni llevar el asunto por cauces distintos de los señalados por la autoridad eclesiástica.

3.º Que escrito mi artículo con viveza por la indignación que en mi ánimo produjo un acuerdo que revocaba un homenaje tributado en Avila a nuestra insigne Santa, no fué sin embargo mi ánimo desacatar a los Poderes Constituidos, que la Santa Sede y todos los Prelados han enseñado debían ser acatados y respetados para el mantenimiento del orden y del bien común y que por tanto no debe entenderse contra el mismo régimen ninguna de las frases un tanto vivas que en el calor de la protesta se deslizaran en mi escrito.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.

Juan Antonio Moreno

a la mesa de la Cámara. Respecto a su discusión no se sabe si empezará en esta semana o en la próxima pues depende del Gobierno y del Sr. Besteiro.

EL PRESBITERO Don Agustín Muñoz Lumbreras

Beneficiado de la S. A. I. Catedral de Avila y Administrador de Capellanías de la Diócesis

Falleció en Valencia de Don Juan (León) el día 15 de agosto de 1931

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo; el Excmo. Cabildo y señores Beneficiados de referida Catedral; sus desconsolados hermanos don Eugenio y don Juan Muñoz Lumbreras, hermanas políticas doña Feliciano Sastre y doña Ciríaca Ortega; sobrinos, tíos, primos y testamentarios,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que tendrán lugar el miércoles y jueves próximos, a las diez de la mañana, en mencionada Iglesia Catedral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 18 de agosto de 1931.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

«Llega a ser lo que eres» Sección religiosa

El imperativo este es de Pindaro nada menos; pero a pesar de los siglos transcurridos, tiene una paradójica actualidad.

Para los católicos, al menos. Un día y otro se ocupan y preocupan de la labor heterodoxa, sectaria del Gobierno sin caer en que, con ser esto muy grave, el síntoma más inquietante, de más claro relieve de esta declinación espiritual, no está en lo que el Gobierno hace, sino en lo que los católicos dejan de hacer.

No hay cohesión, no hay unión, no hay una manifestación armónica y potente del sentimiento religioso que existe en la inmensa mayoría de los espíritus españoles. Y es que llevando todas esas almas como común bagaje espiritual la idea católica, en cada uno está de diverso modo situada y en casi todos mal.

Sin una mera reacción sensitiva. Los principios católicos son atacados, burlados, negados con leyes de honda transcendencia o con acuerdos simplistas e ininteligentes. Y los católicos parece que no lo sienten. O lo que es peor: lo sienten sin dolor... Y es que no queda nada de la religiosa cultura de nuestros antepasados. Da pena encontrar por ahí, en las ciudades precisamente tantos católicos tan poco enterados de su verdad que no podrían resolverla objeción más leve.

«Divorcio, esclavización de la Iglesia por el Estado, disolución de las Ordenes Religiosas, escuela única y laica...» La narración enconce la voz y hace empalidecerle. Es decir, un formidable firón para arrancar algo de solar bendito de nuestra Patria. Si los católicos llegaran a ser lo que son, no se conmovería nada. Pero... ya se siente el crujir del descuaje.

¡Católico! No grites, no tomenes banalmente, ineficazmente, alocadamente lo que el Gobierno, o quien sea, hace o deja de hacer o lo que pudiera hacer, con una garrulería vana, impropia de la seriedad del momento. Con eficacia, recógete en tí mismo y preguntate ante tu conciencia: Qué debo hacer «LLEGA A SER LO QUE ERES»

M. Castel Romero

SANTORAL. Día 19, Miércoles.—Santos Magno, ob., Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio, mrs.; Luis, obs.; Donato, pb., Mariano, Rufino, cts. y San Juan Eudes.

La misa y oficio divino son de San Juan Eudes, con rito de b e y color blanco.

Envíe sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para el bien de todos.

De enseñanza

Sobre peticiones de traslado

El director general de Primera Enseñanza manifestó a los periodistas de revistas profesionales que hicieran saber a los maestros se abstuvieran de solicitar escuelas por traslado fuera de las normas legislativas, pues, aparte de que no se atenderían tales peticiones extralegales, embargaban la marcha administrativa.

También manifestó que se habían mandado a la «Gaceta» más de 120 cuartillas escritas conteniendo las propuestas provisionales de maestros por el cuarto turno, correspondiente al primer escalón.

Escuelas de nueva creación

Por una orden de 13 de junio pasado se crearon 581 escuelas de niños, 584 de niñas, 61 mixtas para maestros, 50 ídem para maestras y 138 de párvulos, también para maestras todas con carácter provisional; en total, 1.414.

Por otra orden del 1 de julio, publicada en la «Gaceta» del día 5, fueron creadas 329 escuelas de niños, 329 de niñas, 363 mixtas para maestros, 144 ídem para maestras y 43 de párvulos, en total 1.207.

Estas escuelas deben quedar instaladas en el plazo de cuarenta y cinco días; el día 20 del corriente para la segunda tanda, y antes para la primera.

Deben empezar a funcionar el 1 de septiembre y para la indicada fecha se precisa que las Cortes hayan votado el crédito correspondiente.

¿INCURABLE?

NO! No será incurable el RAQUITISMO de su hijo si le hace tomar el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídale Jarabe Salud para evitar imitaciones.

M. Castel Romero

Diálogo

F.—Estoy a tu disposición para la lección de moral sobre la mala prensa.

B.—Antes quisiera me descubrieras francamente, si lo dicho en el diálogo anterior te ha hecho alguna mélica.

F.—Ya lo indiqué al fin del diálogo, pero ahora, después de meditar en las razones que me diste, para formar criterio sobre el estado de la sociedad, me afirmo en mi resolución de tomar el asunto de la prensa como asunto de la mayor importancia.

Aquella reflexión, realmente delicada, que hiciste, que cuando en un alma la lectura de la buena prensa produce desvío, cansancio, hastio, repugnancia, náuseas, cada palabra de las cuales expresa un grado de apartamiento de la doctrina de la Iglesia es exacta. He notado asimismo que a cada grado de apartamiento de la buena prensa hay otro de acercamiento a la mala, pues hay individuos que solamente tienen curiosidad, otros simpatía, gusto, íntima complacencia, interés decidido...

B.—Las cosas del espíritu son así. Se dice y es verdad que las cosas materiales con el uso cansan. Pero con las espirituales sucede al revés: con el poco uso cansan y hastían, pero complacen más a medida que se gustan con más frecuencia. Por eso dice con toda verdad Nuestro Señor Jesucristo «el que me coma tendrá más hambre; el que me bebe tendrá más sed».

F.—Habíamos quedado en que resolverías en este diálogo casos de moral sobre la mala prensa y me sales con el intríngulis de una cuestión psicológica.

B.—Eso estoy haciendo precisamente. Un caso de moral es eso y no es más que eso: un caso. Pero sobre el caso está el principio, la doctrina, la ley que sirve para ilustrar y demostrar el caso. La ley es esta, (tomada de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo arriba citadas). «Las cosas divinas y del espíritu en general cuanto mas se gustan más se ansian». Lo cual quiere decir, por contraposición, que cuanto menos se gustan se ansian menos.

Vamos a comprobar esto con la observación. La mala prensa está mucho mas extendida que la buena, lo cual quiere decir que es mucho mas leída. Pues bien: compara ahora el número de los que se mueven hacia la izquierda, el último anillo de cuya cadena es satánas con el número de los que se mueven hacia la derecha, el último anillo de cuya cadena es Cristo y verás que la proporción está en sazón del número de lectores de una u otra prensa.

F.—No parece eso exacto, pues yo veo a muchos que están en la derecha y leen la mala prensa.

B.—No hablo yo de lo que pu diéramos llamar derecha relativa, que generalmente, tiene una denominación meramente política. Hablo de la verdadera derecha, a la cual se pertenece no por odios, ambiciones, particulares intereses, compromisos, etc., sino primero y principalmente por motivos religiosos.

F.—¡Ah! ya. Parece que afinas

Bibliografía

La mujer en su casa

Ha aparecido el número de Agosto de esta revista mensual, que tan ta utilidad reporta a la mujer.

Sus secciones más importantes, son las de Varias Labores y Labores Bordadas a Máquina, (con profusión de grabados) acompañadas de una hoja suplemento en la que aparecen dibujados a su tamaño normal la mayoría de los motivos de aquellos. Muy interesantes resultan también las tituladas: Mantelerías y Juegos de Cama, Ropa Interior, y Lección de Corte y Confección.

Párrafo aparte merecen, las de Caprichos y Elegancias, y Nuestras Niñas, dedicadas a cuanto a la moda hace relación, ilustradas con más de 26 distintos modelos de vestidos. También son dignas de mención las páginas dedicadas a Trabajos Artísticos (repujado) y a economía doméstica, así como las de la novela «Tiene Corazón» de M. Stephane, que tanto interés tiene entre las lectoras.

Es en una palabra la revista propia para toda mujer amante del hogar.

Compruebe su utilidad. Mande hoy mismo una pesetas en sellos de correos a la editorial Bailly-Baillière S A Núñez de Balboa, 21 Madrid, citando el periódico en que lea esta nota y recibirá este número de «La mujer en su casa».

VERANEO

HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GOTOSOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS.

Lo más sano CORCONTE
Lo más fresco CORCONTE
El clima más tónico CORCONTE
El más sedante CORCONTE
El mejor lavado de sangre CORCONTE
Hotel para todas las clases con precios moderados CORCONTE
Donde mejor se come CORCONTE
Pedir en seguida habitaciones al Administrador, Muelle, 36, Santander.

demasiado. Así es posible que salga la cuenta como tú la echas.

B.—Y tanto que sale. La fe no se pierde en un momento ni las inclinaciones que tienen su raíz en la fe. Por eso hay estados nebulosos, en cuyas sombras se oculta el origen de muchos movimientos. Lo único que se advierte claramente es que la fe no marca ya, ella sola, la dirección de las acciones. Otras influencias la tienen ya mediatizada y causan actitudes que no se compadecen con el credo.

¡Cuántas veces sucede estar un hombre acreditado de piadoso y cuando un ojo observador le aplica el criterio que dejamos apuntado, tiene que decir con pena: aquí no hay mas que un hipócrita!

Es, pues, evidente que la lectura de la mala prensa es, cuando menos un peligro grave.

Cuartilla suelta

Las cosas en su punto. No es verdad que el problema regionalista no haya querido resolverlo, o haya dificultado o estorbado su resolución la Monarquía, no ya la de los tiempos gloriosos, que fué federal y respetó las libertades locales y rindió culto ferviente al idioma vernáculo, pero hasta la Monarquía parlamentaria, en época de la cual hubo iniciativas de la mayor importancia.

Lo que acontece es que ahora parece que están del lado de las regiones, o por lo menos no están situados ni franca ni insidiosamente frente a ellas, elementos de prensa y de política que se pasaron la vida envenenando el problema regional y las relaciones entre las regiones históricas y la Madre España, y poniendo de separatistas y frecuentemente de reaccionarios que no había por donde cogerlos a quienes razonablemente querían derribar el poste de la centralización absorbente y opresora fortalecida y dilatada por todos los medios durante el régimen parlamentario.

Esos elementos que antes rasgaban sus vestiduras cuando una región solicitaba del Gobierno que se le reconociera el derecho a usar la lengua vernácula en los telefonemas y telegramas y que no se dificultara la catequesis y la predicación que en aquél se hicieran, son los mismos que en ésta hora no se alarman con las estridencias de Ventura Gasols, por ejemplo, en las que no sería difícil descubrir la veta separatista.

Nos complacen estas nuevas actitudes y las aplaudimos, en cuanto han de facilitar el desenvolvimiento de los pueblos hispánicos, según el genio peculiar de cada uno y dentro siempre de la unidad superior de España; y esperamos que el buen ánimo con que acogen al Estatuto catalán no decaiga cuando se trate de otros Estatutos que traducen fielmente las ansias y los anhelos de regiones en las que no se ha debilitado jamás el amor a sus viejas y gloriosas libertades.

Patricio

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reünidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Sabdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas

Calle de Lope Núñez

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Agua sulfurado-sódica, sulfúridica, nitrogenada y muy radioactiva a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La España católica en 1931, expresada en cifras

Está muy próxima la fecha en la cual las Cortes Constituyentes van a tratar del llamado problema religioso, o sea, el de las relaciones del Estado Español con la Iglesia Católica.

Figuran en las Cortes varios Diputados buenos cristianos, de extraordinaria cultura, de gran elocuencia, poseedores de buenas documentaciones y llenos de tanto celo patriótico como religioso. Es seguro que aquellos paladines del Catolicismo nacional defenderán, de modo insuperable, los innegables derechos de la Iglesia Católica Española, defensas que serán modelos, en todos sus aspectos.

El Catolicismo va a estar muy bien defendido en las Cortes, gracias a Dios. Esto no obstante, como creemos, que las plumas pueden y deben auxiliar la santa campaña, el cronista quiere contribuir con su modesta cooperación.

Nos proponemos sacar a luz varios artículos, de fondo esencialmente estadístico, basados en cifras de carácter oficial y, por lo tanto, auténticas. Los datos son de los más modernos que se conocen.

Los hechos reales que nos proponemos exhibir públicamente son poco conocidos nuestras principales tesis son las siguientes:

Hay en España cantidad de Archidiócesis y de Diócesis inferior a las que comparadas con las de otros países pudiéramos tener.

Hay en España menos cantidad de Parróquias eclesásticas que las que necesita nuestra nación.

Hay en España menor cantidad de sacerdotes que los que son necesarios.

Hay en España cantidad de seminaristas en proporción inferior a los que son precisos.

Finalmente, lejos de ser España un país invadido por las Ordenes Religiosas tiene nuestra patria cifras menores de las que ostentan otras naciones del orbe, países que están reputados justamente como los de la máxima civilización.

Las consecuencias de nuestras demostraciones numéricas se resumen de este modo:

Lejos de ser España una NACIÓN CLERICAL, como acostumbra a decir los adversarios del Catolicismo, es un país que rigurosamente hablando necesitaría aumentar el número de sus Prelados, Párrocos, Sacerdotes, Seminaristas y Religiosos como también de sus Religiosas.

Los católicos españoles no pretenden ahora ni vienen pretendiendo que se aumente su clero ni sus religiosos, sino que se repete la presente situación. Las aspiraciones no pueden ser más justas ni más lógicas.

Deo volente, en fechas inmediatas irán apareciendo nuestros humildes artículos que volvemos a repetir, son de fondo exclusivamente estadístico y que, por su carácter de seriedad matemática, son todos ellos demostrativos en extremo.

Eduardo Navarro Salvador.

En sus compras haga usted referencia

al DIARIO DE AVILA

Advertisement for SAL-BAN medicine, listing ailments like rheumatism and skin diseases, and providing contact information for pharmacies and druggists.

Advertisement for the IVth National Spanish Pilgrimage to Lourdes, held from September 19-25, 1931, with itineraries and prices.

Advertisement for Retortillo Baths in Salamanca, highlighting the sulfurated-sodic water and its benefits for various ailments.

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables: 1.º Se ven en necesidad de pesar ni medir, 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO Informes y muestras gratis Nitrato de Chile Servicio agronómico Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto. Línea del Mediterráneo a New-York Cuba El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de agosto. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto. Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwalbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas. Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros oortientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, como porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo. - MADRID En AVILA: HOTEL INGLES, el día 1.º del próximo Septiembre



Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Rosa Perrins», por Alice Fujo... Segunda edición; «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición; «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición; «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición; «Kitty», por K. Tynan... Segunda edición; «La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición; «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición; «Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición; «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición; «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición; «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición; «La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición; «El juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición; «Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición; «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición; «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre... Primera edición; «La lelicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición; «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición; «Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición; «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición; «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición; «Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición; Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Pasco de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Automovilistas RAAV, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

PARA 1931 AGENDA BUFETE 1931. Incluye: AGENDA, BUFETE, MEMORANDUM, etc. Precio: 2.50 pesetas. Distribuido por: BASTIERRECHEA, PAPERERIAS Y PAPAS.

Oferta ventajosa Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 136.- MADRID D. de profesión domicilio provincia de calle número desde recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 mensualidades de 12 pesetas. FIRMA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

La fiesta de la Asunción

En San Esteban

Con gran solemnidad se celebró en la ermita de San Esteban el triduo que anualmente dedica a su patrona la Virgen del Consuelo...

El viernes por la noche después de la fiesta religiosa hubo una animada verbena quemándose una función de fuegos artificiales...

El sábado tuvo lugar la fiesta principal en el Monasterio de Santa Ana que también se vió muy concurrido.

Por la tarde regresó la imagen a su ermita, celebrándose otra verbena.

En San Andrés

También la cofradía del Buen Suceso establecida en la iglesia de San Andrés celebró su fiesta anual con solemnes cultos siendo muchas las personas que acudieron tanto a las fiestas religiosas como a las profanas.

ANUNCIO

Se abre un concurso para celebrar una novillada de cuatro novillos toros ganadería de casta y novilleros punteros y un festival cómico taurino...

Diríjase proposiciones al señor presidente de la Comisión de festejos de la Cámara de Comercio, Café Liceo.

Entre las muchas visitas que ha recibido el Sr. Obispo en estos días figura la de los señores Lafarga y don José Palmerino San Román.

Baños contra el REUMATISMO Fábrica de productos resinosos Navaluenga (Avila)

Por amenazas a Francisca de Miguel ha sido denunciado en la Comisaría de vigilancia Isidoro Rico.

Cipriano Sáinz Carmona MEDICO Especialista en enfermedades de Niños. CONSULTA DE 11 A 1 REYES CATOLICOS, 24

Anoche resultó herido en la estación un obrero ferroviario al caer del tren, siendo curado por el médico de la Compañía que calificó su estado de leve.

También en la clínica de la Cruz Roja fueron curados Francisca Miral, de herida en la región frontal, y Vicente del Val, de lesiones en la región superciliar izquierda producidas con una piedra.

Baños «SANTIUSTE» Avila Por hallarse muy concurridos es conveniente pedir hora para los baños sulfurosos que tan sorprendentes resultados producen en las enfermedades reumáticas

Como infractor es al vigente reglamento de carreteras han sido denunciados Esteban y Antonio González.

SE ALQUILA amplio local para tienda en el paseo de San Roque. Razón en el mismo paseo Hotel Villa María.

Acto simpático y brillante

(De nuestro corresponsal)

NAVALMORAL.—El día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, tuvo lugar en este pueblo el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio de los señores García Sánchez (D. Fortunato) médico titular de esta villa.

Hizo la entronización el presbítero D. Heracio García, organista de la Catedral de Plasencia, a quien acompañaban el señor cura párroco de este pueblo D. Felipe Gutiérrez y el M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistrado de Avila, quien terminando el acto, dirigió la palabra a los invitados felicitando a los señores de García Sánchez por el alto ejemplo de piedad cristiana que daban a este pueblo, y poniendo de relieve la trascendencia de la obra de la entronización cuando se trata de desterrar a Cristo de la vida de ese augusto santuario llamado la familia.

Al acto asistieron además de las autoridades y funcionarios del pueblo, D. Aquilino Cruces con sus distinguidas hijas Eva, Asunción, maestra de este pueblo, Carmen y Pilar y los padres de los señores García Sánchez D. Paulino y doña Danielá llegados desde Valladolid con este objeto.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch. Muy de veras felicitamos a nuestros queridos amigos D. Fortunato y a su distinguida esposa doña Purificación deseando que su ejemplo sea imitado por muchos de los honrados vecinos de este pueblo.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Se ha reunido el pleno del Comercio y la Industria de Avila bajo la presidencia del Sr. San Román con el fin de conocer las gestiones seguidas por la Comisión de festejos nombrada para la organización de fiestas en el próximo septiembre.

Don Pedro Antero, en nombre de ella, dió cuenta del estado de la suscripción que no puede ser más satisfactorio y por el que la Cámara felicitó a la Comisión a la que se concedió un amplio voto para seguir actuando y formar el oportuno proyecto de programa de acuerdo con la del Ayuntamiento y las colaboraciones que estime.

Se trató también del ofrecimiento del Colegio de Huérfanos de Telégrafos que después de un detenido examen no se le consideró suficiente para compensar la pérdida de la Academia de Intendencia.

Anoche se ha reunido la Comisión de festejos de la Cámara con la del Ayuntamiento en el salón de la primera, esbozando, después de larga discusión, un programa de fiestas cuyos detalles se irán ultimando con la brevedad que exigen las circunstancias.

Ecos de sociedad

Necrológicas

En San Miguel de Serrezuela ha dejado de existir el secretario de aquel Ayuntamiento D. Francisco Gutiérrez Sánchez.

Era el finado persona muy estimada en aquella localidad, donde durante muchos años desempeñó cargo de tanta responsabilidad.

Su muerte ha sido muy sentida habiendo asistido a la conducción del cadáver la Corporación municipal en pleno, numerosos secretarios de los pueblos comarcanos y una nutrida representación del Colegio de Secretarios.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Se cumple el segundo, tercero y cuarto aniversario respectivamente del fallecimiento del ilustrado profesor de primera enseñanza, don Domingo Santos Sayagües; de la respetable señora doña Dolores Tovar, viuda de Fuentes; y de doña Asunción López, todos de feliz memoria.

Reiteramos a las familias de los finados nuestro sentimiento.

Primera comunión

En la capilla de las Siervas de María ha hecho la Primera Comunión la niña Isabel Guisandez Hernández, nieta del empleado municipal D. Francisco Hernández. Recibió el Sacramento de manos del chantre de esta Catedral D. Pedro Ruiz, quien pronunció una plática alusiva al acto que se celebraba. Acompañaron a la nueva comunicanda al Sagrado Banquete, su madre y otros familiares.

A las felicitaciones recibidas por la venturosa niña unimos la nuestra muy sincera.

Té en el Inglés

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Hotel Inglés el anunciado té, y para el que están pedidas todas las mesas.

La dirección del citado establecimiento en vista de que no quedan mesas disponibles, ruega a los que la tienen solicitada pasen a recoger los correspondientes tickets, mañana miércoles.

Mejorada

Se encuentra mejor de su enfermedad doña Martina Porres.

Viajeros

Después de pasar en Avila unos días ha regresado a Madrid doña Asunción de Andrés.

Hemos tenido el gusto de saludar al párroco arcipreste de Fuentes de Año, D. Félix García, y al de Papatrigo, D. Antonio Curiel.

Procedente de Arévalo, y para pasar una temporada en esta, ha llegado doña Antonia Sanz, viuda de Portal.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy 18, de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Le Sans Nom, P. D.; Pares. 2.ª La Piscina de Buda, Schotis; Soutullo. 3.ª El País de los Tontos, Tango y Foxtrot; Guerrero. 4.ª Cosas de la Calle, Pout-Purri M. Domingo. 5.ª La Canción del Olvido, P. D.; Serrano. El director, Juan Caballero.

Por no resultar cargos contra ellos, han sido puestos en libertad Juen García Rincón y José G. Flores, detenidos hace unos días por la policía.

Contestando a una alusión

Directamente nombrado por «La Voz del Pueblo» en su último número y duramente atacado, por palabras insertas en la reseña de la sesión municipal del jueves último atribuidas al concejal Sr. Caro en el momento en que defendía la moción por él presentada con relación a la tan traída y llevada plaza de Santa Teresa, me interesa hacer constar.

1.º Que ha estado muy lejos de mi ánimo el difundir falsedades; y que sin propósito de mentir ni de cometer felonía, como insinúa «La Voz del Pueblo», ni de censurar a nadie, cosa completamente ajena a la misión de un mero informador, consigné la frase (por la que se me acusa de embuste) según se ve, mal interpretada, sin duda, por varios asistentes a la sesión que aseguran haberla oído.

2.º Que no copié como supone «La Voz del Pueblo» la moción de referencia, sino que tomé a oído lo que pude tomar, siendo cierto que el escándalo no dejaba percibir claramente ni la lectura de la misma ni la defensa que de ella hizo su autor.

De que esto es cierto lo confirma la misma «Voz» en su reseña de la sesión de referencia; pues dice textualmente:

«La proposición, a pesar de los esfuerzos del Secretario apenas se oye, pues arrecian los gritos y las imprecaciones de unos a otros» ...

Y después añade: «El señor Caro defiende su proposición consiguiendo apenas hacerse oír».

Y a continuación: «El señor Caro, entre un gran escándalo continua su discurso...»

¿Por qué pues «La Voz del Pueblo» y EL DIARIO DE AVILA no han de ser igualmente tratados? Si apenas se hacía oír el señor Caro ¿por qué se me censura de que yo no oyera bien?

De esto se deduce que no truncé ni mutilé la moción, puesto que no copié nada de ella; buena prueba es que las palabras que cité no confrontan con el original al pie de la letra. El único motivo que me indujo a no copiarla fué por ahorrar espacio. Y para probar que no hubo animosidad i táctica insidiosa copio la primera parte de la dicha moción dejando la segunda por ser menos importante con relación a la frase que apareció atribuida al Sr. Caro.

Dice así la primera parte de la moción:

1.º Ni el Ayuntamiento de Avila ni ninguno de los concejales que votaron el susodicho acuerdo, ha dejado un instante de reconocer y proclamar los altos valores morales y literarios que adornaban a la insigne Teresa de Jesús, escritora de fama mundial, mujer de recio temperamento y estilista incomparable que trata y desenvuelve en sus obras los problemas filosóficos más abstrusos — según frase de Menéndez Pelayo — «como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego».

3.º Con respecto a la información de «El Debate», nada tengo que ver con ella, ni creo que sea de la incumbencia de EL DIARIO DE AVILA tal asunto.

La misma información dió pie a creer que era exacta la frase atribuida al Sr. Caro, cuando así aparecieron otros de igual modo lo entendieron, dando por seguro lo que en el DIARIO se puso en duda.

Miguel Cuadrillero

Del Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Linares y con asistencia de los concejales señores Campillo, Medrano, Heras, Caro, Martín Madruga, Melero, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Martín Domínguez, Pierna y San Román, celebró ayer sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal.

Declarada por el presidente abierta la sesión el Secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

SOBRE EL ALUMBRADO

Seguidamente se procedió a la lectura del articulado del Pliego de Condiciones que para la subasta del servicio de fluido eléctrico habia redactado la Comisión de alumbrado.

Se aprueban la mayoría de los artículos sin necesidad de variar la forma en que vienen redactados, y en aquellos relacionados con la duración del contrato, estipulado en 15 años, rescisión del mismo y precio tope por kilowatio fijado en 0'80 pesetas por unidad, surgen entre varios concejales algunas discrepancias que motivan largos debates.

A propuesta del Sr. Domínguez se sometió a votación si en el referido pliego de condiciones debía figurar o no el precio tope por kilowatio para los industriales manifestando dicho concejal que lo creía pertinente por no considerar lógico que los particulares sepan el precio máximo por unidad de fluido y lo desconozcan los industriales. Sometido a votación se acordó por mayoría aprobar el artículo en la forma que estaba redactado.

Con algunas ligeras modificaciones en el articulado de dicho pliego se aprobó el mismo levantándose la sesión a las diez y cuarto de la noche.

DE FESTEJOS

La Comisión de festejos organizada por la Cámara de Comercio y que se han de celebrar en el próximo septiembre coincidiendo con las ferias llamadas de San Gil, prosigue con gran actividad sus gestiones para que resulten con el mayor lucimiento posible.

Muy bien informados de los proyectos de esta Comisión podemos adelantar a nuestros lectores que se celebrará corridas de novillos toros, y un festival amenizado por una renombrada banda cómica trurino musical.

A más de todo esto se organizarán ex cursos de bandas regionales, de trajes del país, verbenas, iluminaciones, cine sonoro al aire libre, etc., etc.

Como número importante funcionará una tómbola a beneficio del paro obrero, para la cual se han ofrecido distinguidas señoritas para confeccionar muñecas, que se rifarán en la misma, concediéndose un premio a la que presente la muñeca más artística.

A su debido tiempo iremos informando a nuestros lectores, pudiendo asegurar por hoy que el programa será completo y digno de esta capital.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 18 de agosto de 1931

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 18, 4'30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 56,10 pesetas; francos, 45,25; dólares, 11,54.

Oposiciones a una cátedra de la Normal de Avila

Se ha publicado una Orden nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Pedagogía, Historia y Rudimentos de Derecho, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Avila.

El Consejo de ministros

A las dos de la tarde empezaron a salir los ministros del Consejo que se celebraba en el ministerio de Hacienda. Fué el primero en salir el Sr. Lerroux el cual manifestó a los periodistas que se habían tratado en el Consejo asuntos interesantes; el Sr. Alcalá Zamora solo dijo que se iba a comer y que esta tarde asistiría a la sesión de Cortes, añadiendo que les sería facilitada a los representantes de la prensa una nota de lo tratado en el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa

D. Marcelino Domingo hizo entrega a los informadores de la nota oficiosa, en la que se hace constar que el Consejo examinó el texto de los documentos aprehendidos al Vicario de la Diócesis de Vitoria, sobre los que el Gobierno adoptó acuerdos, que se harán públicos en el momento oportuno.

Presidencia.—Se estudió la promulgación de dos primeras leyes con nueva fórmula en que se refleja la transformación del Régimen y se ratifican Decretos dictados por la presidencia del Gobierno Provisional.

Hacienda.—Se trató del problema del cambio adoptándose acuerdos de conformidad con el parecer del Banco de España. Los cuales serán de inmediata ejecución. Justicia.—Reorganización del Ministerio Fiscal, y otro decreto por el cual retornan al Estado, los bienes de la Corona dados en anticresis.

Marina. Un Decreto regulando los ascensos por elección; y otro sobre la adquisición de motores para la aeronáutica nava.

También se examinó en el Consejo el texto definitivo de la reforma agraria, que el jueves se discutirá en el Congreso.

Un telegrama al Primado

TOLEDO.—Al terminar las fiestas de la patrona de Toledo, los ex alcaldes, concejales, y ex concejales de la provincia, han dirigido al Cardenal Primado, Dr. Segura, un mensaje en el que envían un saludo cariñoso al prelado de inolvidable recuerdo.

Grave accidente Ferroviario

BARCELONA.—En la estación de San Vicente de Castellar chocó un tren tranvía con una locomotora. En el accidente resultaron muertos el fogonero Agustín Peyrá y el maquinista. También hubo 19 heridos algunos de ellos gravísimos.

La confusión que se produjo fue enorme de Barcelona salió un tren socorro con personal y material sanitario.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e Intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'